



Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Presupuesto participativo y calidad de vida en agentes participantes
del Distrito de Huimbayoc, San Martín – 2024

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Cutipa Pizarro, Patricia Irina (orcid.org/0009-0003-7685-6868)

ASESORES:

Dr. Delgado Bardales, Jose Manuel (orcid.org/0000-0001-6574-2759)

Dr. Saavedra Sandoval, Renán (orcid.org/0000-0002-3018-9460)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LINEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TARAPOTO – PERÚ

2024



Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN , DELGADO BARDALES JOSE MANUEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Presupuesto participativo y calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín – 2024", cuyo autor es CUTIPA PIZARRO PATRICIA IRINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 08 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DELGADO BARDALES JOSE MANUEL DNI: 01126836 ORCID: 0000-0001-6574-2759	Firmado electrónicamente por: JMDELGADOB el 30-07-2024 18:07:27
SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN DNI: 00974279 ORCID: 0000-0002-3018-9460	Firmado electrónicamente por: SSAAVEDRASA el 26-07-2024 18:52:04

Código documento Trilce: TRI - 0803220



Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CUTIPA PIZARRO PATRICIA IRINA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Presupuesto participativo y calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín – 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
PATRICIA IRINA CUTIPA PIZARRO DNI: 72407096 ORCID: 0009-0003-7685-6868	Firmado electrónicamente por: PICUTIPAPI el 08-07- 2024 20:06:03

Código documento Trilce: TRI - 0803222

Dedicatoria

A Marcos y Elia, mis padres, mis hermanas y hermano ellos fueron los primeros en confiar en mí, por brindarme su apoyo incondicional para no desistir en este reto de crecimiento profesional y académico.

Patricia Irina

Agradecimiento

A la Universidad, docentes, la Municipalidad Distrital de Huimbayoc y a las diferentes autoridades del distrito por todo el apoyo brindado.

La autora

Índice de contenidos

Carátula	i
Declaratoria de autenticidad de asesores.....	ii
Declaratoria de originalidad del autor	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	18
III. RESULTADOS.....	21
IV. DISCUSIÓN.....	25
V. CONCLUSIONES.....	30
VI. RECOMENDACIONES.....	31
ANEXOS.....	38

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de presupuesto participativo y sus dimensiones.	21
Tabla 2. Nivel de calidad de vida y sus dimensiones.	21
Tabla 3. Prueba de normalidad.	22
Tabla 4. Relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la calidad de vida.	23
Tabla 5. Relación entre el presupuesto participativo y la calidad de vida.	24

Resumen

La investigación se relacionó con el ODS especialmente con el N°1 el cual estuvo orientado hacia la generación de estrategias funcionales para finalizar la pobreza en diferentes modalidades, también se relacionó con la meta 1.4 consistente en mejorar la infraestructura y tener el acceso a los servicios esenciales para satisfacer las necesidades, tuvo como objetivo determinar la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín – 2024. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, enfoque cuantitativo, corte transversal y de alcance descriptivo correlacional, cuya muestra fue 54 agentes. La técnica de recolección la encuesta e instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de la variable presupuesto participativo es medio; igual manera el nivel de la variable calidad de vida es medio. Concluyendo que, existe relación positiva alta y significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín – 2024, mediante el análisis estadístico del coeficiente de correlación Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.720, y un p-valor igual a 0,000 (p-valor ≤ 0.01), aceptando así la hipótesis de la investigación.

Palabras clave: Presupuesto, participativo, calidad, vida.

Abstract

The research was related to the SDG, especially No. 1, which was oriented toward the generation of functional strategies to end poverty in different modalities. It was also related to goal 1.4, which consisted of improving infrastructure and having access to services. essential to satisfy the needs, the objective was to determine the relationship between the participatory budget and the quality of life in participating agents of the Huimbayoc District, San Martin - 2024. The research was basic type, non-experimental design, quantitative approach, cross-sectional and of correlational descriptive scope, whose sample was 54 agents. The collection technique of the survey and instrument of the questionnaire. The results determined that the level of the participatory budget variable is medium; Likewise, the level of the quality of life variable is medium. Concluding that, there is a high and significant positive relationship between the participatory budget and the quality of life in participating agents of the Huimbayoc District, San Martin - 2024, through the statistical analysis of the Spearman's Rho correlation coefficient, a coefficient of 0.720 was reached, and a p-value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$), thus accepting the research hypothesis.

Keywords: Budget, participatory, quality, life

I. INTRODUCCIÓN

La investigación se relacionó con el ODS 1 el cual estuvo orientado hacia la generación de estrategias funcionales para finalizar la pobreza en sus diferentes modalidades a nivel mundial, también se relacionó con la meta 1.4 consistente en mejorar la infraestructura y tener el acceso a los servicios esenciales para satisfacer sus necesidades, haciendo mayor énfasis en aquellas poblaciones vulnerables donde la presencia del estado ha sido poco o nula, también especifica la extensión de los imprescindibles y las viviendas adecuadas para garantizar una vida digna, para ello contempla la utilización de los recursos tecnológicos por medio de la innovación para la incorporación del financiamiento adecuado para sostener la economía y la sociedad.

Desde el contexto internacional se concibe al presupuesto participativo como uno de los instrumentos representativos dentro de las instituciones para facilitar la participación en la identificación de los horizontes, de modo que estos tengan la posibilidad de expresar sus requerimientos dentro de su entorno local. Según, Koechlinn (2017) concierne a la participación de la ciudadanía dentro del presupuesto permite canalizar a aquellos presupuestos a la solución de las necesidades específicas que muchas veces no son detectadas por las autoridades debido a que se dedican a realizar un análisis holístico, es por ello que a través de este procedimiento es posible generar un desarrollo de las condiciones de vida.

Asimismo, en América Latina, Kwang & Kang (2024) indicaron que, los ciudadanos en su gran mayoría han perdido la esperanza acerca de un desempeño óptimo con transparencia por parte de las instituciones, lo cual precisamente responde a la incapacidad de las autoridades para realizar la distribución de los recursos bajo un enfoque de competitividad e inclusión dando prioridad a la solución de las necesidades emergentes, así mismo, gran parte de los grupos poblacionales han manifestado su preocupación y rechazo a estos comportamientos sin embargo no han obtenido solución alguna; es por ello la necesidad de fortalecer los aspectos de la participación ciudadana para la expresión de los requerimientos a través de las plataformas y espacios

especializados de modo que las autoridades contemple las necesidades que deben ser solucionadas en la brevedad.

Además, en el ámbito nacional, si bien es cierto se conoce la importancia de abordar un presupuesto participativo competitivo para mejorar la confianza ciudadana, muchas instituciones no facilitan la comunicación transparente con los grupos organizados o muchas veces los acuerdos tomados en las reuniones o asambleas no se respetan posteriormente debido a que los intereses económicos son mucho más fuertes por parte de las autoridades; probablemente este aspecto es el más resaltante por lo que se observa una enorme cantidad de falencias infraestructurales en los lugares más alejados de la urbe o de las ciudades pobladas donde las municipalidades consideran otros problemas como emergentes a pesar de que no cuenten con esta característica, evidenciándose así su falta de compromiso y dedicación para servir a la ciudadanía (González-Salcedo y Soler-Contreras, 2021).

Aunado a esto, la Municipalidad del Distrito de Huimbayoc tiene la responsabilidad de llevar a cabo la representación de la ciudadanía, sin embargo, es notoria la presencia de falencias como la ausencia de plataformas y espacios para que la ciudadanía pueda participar en la formulación del presupuesto, las autoridades competativas no asisten a las asambleas programadas, no se considera la realidad representativa en los temas municipalidad y no priorización de proyectos que satisfagan las necesidades que la población considera como urgente, todo ello hace que se incrementen los padecimientos en la vida y no tenga una buena percepción acerca de la gestión actual.

En concordancia con lo expuesto, se tuvo como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024? y como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel del presupuesto participativo? ¿Cuál es el nivel de calidad de vida? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la calidad de vida?

En tanto, se justificó por **conveniencia**, considerando el análisis de las variables juntamente con la relación respectiva para vincularlo con el problema identificado dentro de la institución a fin de visualizar los aspectos de mejora aplicables. Además, su **relevancia social**, su realización porque repercutió en el beneficio de la población y maximizar la efectividad de su problemática de vida. Asimismo, se justificó por su **valor teórico** porque, apertura un nuevo enfoque en la investigación científica que se vive a nivel mundial y la necesidad de efectivizar más los resultados del presupuesto participativo. Igualmente, tiene **implicancia práctica**, considerando la recopilación de información relevante que fue entregada a los directivos encargados de tomar las decisiones para desarrollar actividades que permitieron la mejora de los resultados y finalmente se justificó por su **utilidad metodológica**, en la medida que se adoptaron los instrumentos para luego realizar la verificación de su validez y confiabilidad para otras investigaciones de dónde se realicen indagaciones similares.

Además, se planteó como **objetivo general**: Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimayoc, San Martín – 2024 y como **objetivos específicos**: Identificar el nivel del presupuesto participativo. Conocer el nivel de calidad de vida. Medir la relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la calidad de vida.

En cuanto a los antecedentes citamos a Piana y Furnari (2020), Martínez-Sánchez (2023), González-Salcedo (2021), y Soler-Contreras (2021), concluyeron que, existen diferentes beneficios asociados a la realización del proceso participativo con transparencia por parte de las municipalidades, dentro de los más resaltantes se encuentra la posibilidad de abordar la gran mayoría de problemáticas que realmente se encuentran en la población y que muchas veces no son visualizadas por parte de las instituciones debido a que no consideran aspectos internos que son conocidos por parte de la población civil organizada, es por ello que se debe realizar el acondicionamiento de todos los canales para la comunicación juntamente con las asambleas donde

la ciudadanía tenga concurrencia y pueda expresar sus diferentes ideas, las cuales posteriormente deben ser respetadas.

De ese mismo modo, Barrera et al. (2022), Quiroz-Campas y Beltrán-González (2021) y Frias-Pérez y Acuña-Mayorga (2020), concluyeron que, existe una infinidad de investigaciones que tratan de explicar los factores relacionados con la calidad de vida, sin embargo, existen divergencias y convergencias debido a que muchos lo relacionan con aspectos subjetivos mientras que otros se inclinan hacia la corriente práctica, sin embargo, las municipalidades encargadas de la diversificación de los recursos para la inversión estatal deben tomar en cuenta ambos factores para poder realizar las obras que beneficien competitivamente.

Por otro lado, Urbina-Cárdenas et al. (2021), Olivas-Salazar et al. (2021), y Huamaní-Arone y Gómez-Narváez (2022), concluyeron que, existen diferentes aspectos que deben ser tomados en cuenta para la obtención de resultados sobresalientes, dentro de ellos el control debe ser el factor principal para abordar la verificación de que las actividades se vayan desarrollando tal como lo especificado en el planeamiento, así como también se debe tomar en cuenta la eficiencia con la cual se manejan los recursos para no generar distorsiones en el presupuesto o la extensión de los tiempos determinados; sin embargo, para llegar a esta etapa se debe realizar la integración del presupuesto participativo para que los proyectos sean aceptados de forma idónea por parte de los ciudadanos beneficiarios teniendo en cuenta la necesidad representativa de estos últimos sobre la cual debe realizarse el gasto correspondiente.

Finalmente, Loli-Pineda et al. (2020), Murayari-Gonzales y Amasifúen-Sajami (2022) y Alvarez-Flores et al. (2020), concluyeron que, la calidad de vida de los servidores estatales está relacionado con la gestión para acondicionar los espacios de trabajo, de modo que esto no solamente sean seguros sino también confortables para desarrollar las funciones especificadas dentro de su contrato, para el planeamiento de actividades que permitan mejorar el espacio laboral como factor preponderante que conllevará la degeneración de una satisfacción competitiva que finalmente se verá reflejada en los resultados

obtenidos por los servidores de acuerdo a las funciones e encomendadas, las mismas que se traducen en mejores posibilidades.

De acuerdo a las teorías del **presupuesto participativo**, según el MEF (2022), es un instrumento fundamental dentro del proceso de gestión estatal debido a que involucra aspectos políticos por medio de la cual las autoridades están obligadas a desarrollar asambleas para propiciar la participación de los ciudadanos y las diversas organizaciones a fin de definir conjuntamente el direccionamiento de los recursos por medio de inversiones. De ese mismo modo, Palacin et al. (2024), manifestaron que se considera como una herramienta representativa dentro del ámbito estatal porque permite que las organizaciones y la ciudadanía en su conjunto puedan expresarse con confianza para hacer de conocimiento sus necesidades por medio de reuniones concertadas.

De acuerdo a las teorías que respaldan las variables tenemos: **teoría económica**, trata de los beneficios dentro del ámbito social, es por ello que la utilización de las riquezas de forma ordenada y productiva permitirá lograr este fin (Jiménez, 2010). Por ello, la **teoría de la productividad**, es considerada como representativa dentro de la administración estatal debido a que permite brindar orientaciones acerca de la diversificación de los recursos y actividades para la obtención de mejores resultados empleando la optimización del tiempo y los recursos físicos (Carro y González, 2012). Por ende, la **teoría financiera**, destaca por su orientación hacia la utilización de las finanzas como un medio especial para la solución de las necesidades ciudadanas contemplando la inversión responsable (Saavedra y Saavedra, 2012).

De acuerdo a Usman et al. (2024), existen diferentes elementos que están relacionados con el proceso participativo dentro de los cuales la comunicación es la más representativa debido a que permite el esclarecimiento de las necesidades a través de la concertación de reuniones donde ambas partes puedan expresar sus opiniones. De otro modo, Beikverdi et al. (2024), manifestaron que es necesario que las autoridades que representan a las instituciones municipales tomen en cuenta el derecho ciudadano para facilitar la participación a través de los medios adecuados, de modo que estos cuenten

con el espacio que le corresponde por derecho para hacer llegar sus requerimientos de forma óptima los cuales deben ser tomados en cuenta.

Por consiguiente, Firdaus et al. (2024), la ciudadanía se ha quejado debido a la incapacidad de las autoridades para fortalecer los canales de comunicación. Aunado a Aziz et al. (2024), destacaron que muchas veces las instituciones pueden contar con los canales designados acerca del presupuesto, pero estos no son considerados al momento de abordar las verdaderas decisiones internas. Por otro lado, Kwang & Kang (2024), destacaron la importancia de la organización de la ciudadanía a través de sus dirigentes para hacer llegar sus peticiones y propuestas a las autoridades de modo que estas sean escuchadas con la mayor brevedad. Asimismo, Zhang et al. (2024), destacaron que la participación es un derecho universal que le corresponde.

Por consiguiente, la ciudadanía debe comprender que su participación es muy importante dentro de la conformación del presupuesto estatal para direccionar los recursos en la creación de obras que generen el fortalecimiento de las condiciones económicas, para el cual debe tomar en cuenta las diversas plataformas que la normativa ha desarrollado para que se produzca la integración de las opiniones además de las sugerencias, dentro de la cual también se toma en cuenta las asambleas para abordar la conformación del presupuesto participativo donde se integren los requerimientos más resaltantes reflejados por medio de las organizaciones civiles que tienen la enorme responsabilidad de trasladar estos requerimientos de su ámbito local hacia las autoridades para que éstas desarrollen la evaluación correspondiente que facilite la integración del presupuesto de forma responsable para propiciar la solución requerida, de allí la función de representación que asumen las entidades para con el pueblo (Arhip, 2024).

Lamentablemente con el pasar de los tiempos la ciudadanía se ha venido acostumbrando a la ausencia de predisposición por parte de las instituciones para brindar los espacios donde se respete la democracia y la conformación participativa del presupuesto, por lo que muy pocas son las organizaciones civiles y las personas capacitadas que realizan su participación en las

asambleas desarrolladas de forma anual para la congregación de los proyectos de alto impacto, esta realidad no permite el crecimiento debido a que muchas decisiones son tomadas de forma unilateral por parte de las autoridades; esto es uno de los motivos por el cual muchos pueblos no pueden avanzar y se encuentran sumidos en la pobreza y otros atrasos que están relacionados con la falta de infraestructura económica para sobresalir de forma colectiva e individual (Aziz et al., 2024).

Por otro lado, también es preciso resaltar la falta de compromiso institucional, tomando en cuenta que han existido muchos casos donde la ciudadanía ha sido consciente de que en las asambleas se han tomado decisiones muy importantes respecto a la inversión local pero que al momento de abordar la elevación de estos informes ante la autoridad superior para la entrega del financiamiento, no ha sido expuesta como tal por lo que se han priorizado otras necesidades que incluso no son consideradas como relevantes; todo ello se debe a intereses económicos y políticos por parte de las autoridades juntamente con ciertos grupos poblacionales e incluyentes, lo cual no permite cumplir con estos acuerdos debido a que los favores políticos son los que priman dentro de las instituciones cuando existe gran cantidad de dinero en juego (Falanga. 2024).

Además, el compromiso de las autoridades en muchas ocasiones ha dejado mucho que desear debido a que han priorizado sus intereses individuales antes que el reconocimiento de las necesidades ciudadanas, dentro del cual se ha podido percibir que únicamente realizan la revisión en campo de ciertas falencias para dar cumplimiento a la normativa y brindar la conformidad documentaria pero los datos recopilados realmente no son tomados en cuenta para conformar el presupuesto del año en curso; factores como esto ha provocado que la ciudadanía retire su confianza en las autoridades, dentro de la cual desde el momento de la elección se realiza el rechazo contundente a ello, expresando que lamentablemente es obligación elegir a las autoridades a pesar de que ninguna de ellas cuenten con el perfil adecuado para gobernar los recursos, dentro del cual también se involucra a los diversos órganos del

estado encargados de realizar el filtro para los aspirantes, quienes hacen caso omiso (Kwang & Kang, 2024).

En este sentido, la conformación del presupuesto participativo resulta muy importante para garantizar la generación de desarrollo idóneo en todos los sectores del gobierno, teniendo en cuenta que se procede con la integración de una reunión de trabajo con los agentes comunitarios trasladen las peticiones de su comunidad ante las autoridades para que se pueda abordar la evaluación y la integración del presupuesto necesario a través de obras de alto impacto para el crecimiento, para ello también se requiere la organización competitiva de los grupos civiles para presentar propuestas formales, de modo que éstas puedan ser tomadas en cuenta dentro del periodo en curso para la ejecución necesaria (Majumdar & Pournaras, 2024).

Bajo este mismo contexto, es necesario el involucramiento de las autoridades con las necesidades que se encuentran dentro de su entorno político y económico, de modo que su desempeño sea competitivo y la utilización de los recursos esté únicamente sustentado en proyectos vinculados con la solución de las brechas como la desnutrición, el hambre, entre otros, esta acotación se realiza debido a que ha existido muchos casos donde se han involucrado los recursos estatales para el enriquecimiento ilícito de forma personal dejando de lado los intereses y los estatutos de las entidades, es decir, existen evidencias donde muchas autoridades únicamente han aspirado llegar al poder para generar sus propios beneficios sin considerar las necesidades reales de los ciudadanos que los eligieron, provocando múltiples afecciones tanto a la institución como también a las poblaciones más vulnerables que requieren de la intervención estatal para sobresalir (Murray-Svidronova et al, 2024).

Por otro lado, existe la apatía ciudadana para participar de este tipo de asambleas debido a que no confían en sus autoridades, lo cual es aprovechado por los funcionarios para cometer actos de corrupción donde aliados con las empresas y otros grupos de poder, direccionan las obras dentro de su propio ámbito para generar recursos que no están específicamente orientados a la creación de valor para la ciudadanía, es decir,

toman decisiones autoritarias considerando sus propios intereses y no abordando la evaluación de las necesidades a pesar de que éstas sean casos palpables y que se visualiza la necesidad de una intervención oportuna porque se contempla de forma emergente; todo ello es la muestra de la falta de compromiso e involucramiento de las autoridades para desempeñarse en función a sus responsabilidades que fueron conferidas dentro del cargo, provocando el rechazo (Muthoni, 2024).

Otro aspecto a tomar en cuenta dentro de esta problemática vinculada con la conformación del presupuesto bajo la participación de la ciudadanía, es la competitividad de los colaboradores institucionales para reunir la información suficiente que conlleve a la elección por parte de la autoridad superior encargada de la designación del presupuesto que debe ser ejecutado durante el periodo, es por ello que también muchas obras no han podido obtener el financiamiento debido a que no se han cumplido los parámetros técnicos y demás procedimientos obligatorios tomando en cuenta que la salida de recursos del tesoro público debe estar debidamente sustentado; partiendo de esta acotación es preciso tomar en cuenta que la ciudadanía debe ser consciente al momento de elegir sus autoridades así como también debe retomar su labor fiscalizadora conocer cómo se vienen desarrollando las actividades y al mismo tiempo exigir que se cumplan las normativas que no se orientan hacia la representación ciudadana por medio de la democracia (Theuwis & Kindt, 2024).

Dentro de ello, también resulta preocupante la falta de procedimientos de control estatal para hacer posible que los recursos únicamente sean invertidos en proyectos sociales, lamentablemente se ha realizado una afección millonaria al gobierno por parte de las autoridades que han direccionado los recursos para beneficiar a ciertos sectores, cuyos procedimientos negativos son verificados después de mucho tiempo de haber culminado su gestión por lo que las medidas sancionatorias en su gran mayoría no se cumplen a cabalidad quedando impunes y dejando un precepto para que más funcionarios sigan incurriendo en los mismos por medio de la corrupción debido a que no existen sanciones ejemplares (Zhang et al. (2024).

Por ende, Falanga (2024), manifestaron que se requiere la fiscalización acerca del cumplimiento de la realización del proceso participativo por parte de las instituciones, esto teniendo en cuenta que existe una gran cantidad de acuerdos que han sido tomados conjuntamente con los ciudadanos pero que al final no son reflejados en el presupuesto para el período en curso debido a que han sido desestimadas internamente. De otro modo, Murray-Svidronova et al. (2024), los intereses personales y políticos no entran a tallar dentro del presupuesto participativo debido a que la finalidad principal es realizar la concertación municipal y ciudadana para el direccionamiento óptimo de los recursos que fomente el desarrollo óptimo. Tal como lo mencionan, Muthoni (2024), debe existir una sintonía óptima entre los intereses municipales y ciudadanos para generar el crecimiento. Seguidamente, Majumdar & Pournaras (2024), manifestaron que esta herramienta también facilita el mejoramiento de la confianza entre ambas partes siempre y cuando se respeten los acuerdos tomados.

Aunado a Arhip (2024), sostuvieron que la organización ciudadana permitirá la formulación de propuestas que podrán ser presentadas posteriormente cuando se realice la concertación de la asamblea programada para la formulación del presupuesto participativo, es por ello la importancia de la comunicación en sus diferentes aspectos para trabajar coordinadamente buscando el bienestar de la ciudadanía en su conjunto. Por consiguiente, Theuwis & Kindt (2024), afirman que se trata de una práctica democrática e innovadora que consiste en otorgar a los ciudadanos de una comunidad, el poder de identificar prioridades de gasto, presentar y desarrollar propuestas concretas para que estas sean convertidas en proyectos factibles con la ayuda de las autoridades municipales por medio de la búsqueda del financiamiento y la integración de los criterios técnicos exigidos.

A continuación, se presenta las **dimensiones** de la variable **presupuesto participativo** considerado por el MEF (2022), son dimensión 1: **Formulación presupuestaria**, corresponde a la etapa en la cual se realiza la formulación de los presupuestos considerando las necesidades recopiladas, de modo que

estas sean incorporadas a las necesidades esenciales para el presupuesto del año en curso. Por ende, Falanga (2024), determinaron que esta formulación debe realizarse de forma estratégica por medio de un análisis representativa que permita identificar las necesidades para su intervención inmediata. Por consiguiente, Usman et al. (2024), manifestaron la necesidad de establecer un balance entre la capacidad institucional para la inversión dentro de un periodo con aquellas necesidades que deben ser subsanadas.

En cambio, la dimensión 2: **Aprobación presupuestaria**, de acuerdo al MEF (2022), se trata de la etapa en la cual la autoridad competente realiza la aprobación del presupuesto presentado por parte de una entidad, para el cual se realiza la promulgación de la resolución correspondiente de acuerdo a los lineamientos normativos de la ley. De esa manera, Murray-Svidronova et al. (2024), destacaron la necesidad de incorporar aquellos criterios técnicos y otros factores esenciales dentro del presupuesto presentado a la entidad financiadora para poder lograr la aprobación respectiva sin que aquí están observaciones que puedan ralentizar la cobertura de la necesidad. Asimismo, Zhang et al. (2024), la elaboración de un proyecto con el cual los encargados querrán llegar a producir recursos de calidad hacia la población.

Por otro lado, la dimensión 3: **Ejecución presupuestaria**, de ese mismo modo el MEF (2022), corresponde a la etapa en la cual se realiza el gasto correspondiente del presupuesto asignado a través de la adquisición de productos que son esenciales para generar los resultados esperados en beneficio del ciudadano o los grupos poblacionales considerados dentro de este aspecto. Aunado a Firdaus et al. (2024), fueron que durante esta etapa se disgrega en diversos aspectos representativos como la incorporación del control para garantizar que la ejecución se realice de forma transparente conformidad con el establecido en las bases y los lineamientos normativos para no generar distorsiones en los resultados. Seguidamente, Murray-Svidronova et al. (2024), determinaron que no solamente es necesario desarrollar la incorporación de los recursos para ejecutar los presupuestos,

sino también de aquellos lineamientos fundamentales para hacer posible que los resultados sean entregados en el tiempo preciso.

Asimismo, la dimensión 4: **Evaluación presupuestaria**, por ende, el MEF (2022), se trata de la fase en la cual se realiza la evaluación respectiva del presupuesto ejecutado para conocer si se lograron cumplir las diversas metas y objetivos detallados para la generación de resultados competitivos en beneficio del ciudadano. De esa manera, Aziz et al. (2024), es la fase donde cada presupuesto es evaluado analizando cada programación implantada, y por ende evaluando cada inversión brindada, de modo que estos resultados ayuden a generar beneficios significativos en la ciudadanía. De acuerdo con Muthoni (2024), determinaron que esta etapa es muy importante debido a que conlleva la identificación de los errores cometidos para que posteriormente en otro proceso de inversión no se cometa lo mismo.

Por ende, la segunda variable **calidad de vida** se define como aquellos aspectos subjetivos y prácticos que determinan las actividades cotidianas considerando sus aspiraciones objetivas y subjetivas para alcanzar un estado de satisfacción (Valdivia-Cisneros et al., 2020). Seguidamente, Ali-Reza et al. (2022), determinaron que dentro del ámbito laboral se vincula con la integración de un espacio seguro y confiable donde los colaboradores puedan desempeñarse eficientemente sin considerar factores que puedan afectar su integridad física, es decir, se trata de la gestión óptima de estos espacios para incentivar el buen desempeño juntamente con la integración de los factores intangibles como las remuneraciones, la comunicación, entre otras que forman parte de esta variable.

Además, las teorías y autores que respaldan la variable tenemos: **teoría de la calidad**, sostiene los lineamientos esenciales como los espacios para que los colaboradores puedan tener un desempeño óptimo sin afectar su salud (Chacón-Cantos y Rugel-Kamarova). Por ende, se encuentra a la **teoría de las capacidades en Amartya Sen**, está orientado hacia la realización de actividades para la evaluación continua del bienestar de los colaboradores juntamente con los aspectos de libertad dentro de su espacio de trabajo

(Urquijo-Angarita, 2014). Asimismo, **modelos y teorías para la atención de vida**, establece que la satisfacción de los colaboradores es fundamental para poder mejorar diversos aspectos de su vida cotidiana, así como para prestar servicios competitivos al usuario (Elers-Mastrapa et al., 2020).

De acuerdo a Sujin et al. (2021), sostuvieron está relacionado con una enorme cantidad de factores visibles e invisibles que deben ser tomados en cuenta al momento de analizar estos aspectos, esto precisamente debido a que existe una corriente filosófica orientada hacia la obtención de logros intangibles como parte de las metas para lograr un estado de satisfacción y vida plena, mientras que existe otra corriente relacionada con los aspectos prácticos y materiales. Por ello, Shek (2020), destacaron la importancia de realizar un consenso entre ambos factores que se pueda adoptar una postura bilateral donde las instituciones se desempeñan para el beneficio de ambas corrientes, brindando así la posibilidad de mejorar los aspectos económicos como también los aspectos sociales para el crecimiento profesional de la ciudadanía por medio de la educación.

De esa manera, Mouratidis (2021), sostuvo que, las entidades del estado también deben preocuparse por el mejoramiento de los espacios dónde esto se desempeñan debido a que muchas veces se han visto espacios precarios donde los colaboradores están expuestos no solamente a enfermedades sino también al deterioro de su integridad física debido a que no existe un orden adecuado. Por ende, Suryavanshi et al. (2020), determinaron que parte desde una visión holística institucional mejorando primero los aspectos internos para que estos sean replicados dentro de la ciudadanía a través de la extensión de los servicios fundamentales que son considerados como indispensables para la vida y la realización de las actividades concurrentes.

Asimismo, Ramkissoon (2023), destacaron que la generación de bienestar por parte de las instituciones no solamente está relacionada con la creación de la infraestructura donde se pueda desarrollar sus actividades económicas, sino que también puede ser fortalecido a través de la comunicación para conocer sus necesidades más sustanciales a fin de diversificar la inversión para brindar

las oportunidades de acuerdo a cada requerimiento. Por otro lado, Mouratidis (2021), la construcción de aspectos fundamentales en agentes participantes, debe partir desde la integración de plataformas u otros espacios físicos donde los ciudadanos puedan expresar sus necesidades sin temores para que estos sean escuchados por parte de los directivos institucionales e incorporado dentro de la planeación financiera para el periodo respectivo.

Por otro lado, compete a las instituciones para hacer posible la determinación de proyectos de alto impacto que conlleven a formular mejores condiciones estratégicas donde la ciudadanía no solamente pueda desarrollar sus actividades económicas por medio del acceso a la infraestructura adecuada en las viviendas, de modo que estas brinden las garantías adecuadas de seguridad juntamente con la integración de los servicios básicos que se consideran como esenciales para acceder a una vida digna donde las instituciones realizan la prestación adecuada de estos servicios como parte de su responsabilidad, es decir, se trata de una de las responsabilidades relacionadas con las instituciones para verificar la forma en las personas vienen desarrollándose dentro del ámbito rural y urbano para abordar la intervención competitiva función al análisis (Mouratidis, 2021).

Otro aspecto a tomar en cuenta dentro de la verificación es consideran que alcanzar una calidad suficiente está relacionada con la obtención de bienes materiales, mientras que para otros tiene una connotación subjetiva que está vinculada con la posibilidad de alcanzar la estabilidad laboral, lograr la representación y reconocimiento dentro de la sociedad, entre otros por lo que es necesario tomar en cuenta estas aristas para que se realice una verificación contundente que conlleve al despliegue de los recursos por medio de proyectos para que la ciudadanía se sienta identificada con estas valoraciones al mismo tiempo que incremente su compromiso para participar activamente transmitiendo información a las instituciones acerca de sus necesidades que permiten el modelado de las estrategias en función a las carencias realmente verificadas dentro del ámbito poblacional, es decir, hará posible la implementación de los espacios requeridos (Ramkissoon, 2023).

La identificación de la calidad de vida de los agentes comunitarios, permitirá obtener información clave para que la institución gestione los proyectos pertinentes vinculados con las condiciones sociales e infraestructurales, de modo que se brinde el apoyo correspondiente para acceder a los servicios básicos que muchas veces son carentes dentro de las zonas rurales debido a que las autoridades no han tenido la capacidad y predisposición para desplegar las obras necesarias a pesar de que existe una enorme cantidad de beneficiarios, dentro de ello también se requiere la participación de estos agentes a través de las asambleas que son utilizadas para la conformación del presupuesto participativo, de modo que puedan expresar sus sugerencias además de las necesidades transmitidas por parte de los ciudadanos, debido a que estos son los que tienen mayor conocimiento acerca de los factores que continuamente generan limitaciones para un desempeño óptimo y no facilitan el acceso respectivo a los servicios (Shek, 2020).

Es por ello que se debe tomar en cuenta los padecimientos fundamentales dentro de los grupos poblacionales donde se desea atender los requerimientos, esto permite seleccionar las estrategias juntamente con las obras más factibles que generen un amplio campo de beneficio sobre la población, de modo que se considere como el despliegue idóneo donde se logre la eliminación de ciertos factores limitantes que impiden la accesibilidad a los recursos fundamentales que le corresponden por derecho al ciudadano, sobre todo cuando la infraestructura institucional no es la adecuada para brindar una cobertura total; es por ello que también la identificación de los factores que inciden sobre la calidad de vida fortalece la congruencia con la cual las entidades realizan los procedimientos de intervención (Sujin et al., 2021).

Por otro lado, la intervención por parte de las instituciones está basada en el presupuesto disponible mediante acciones estratégicas que ayuden a brindar mejores posibilidades para que los ciudadanos no solamente accedan a los servicios esenciales sino que también tengan la posibilidad de representar a su comunidad y ser elegidos para trabajar en busca del bienestar de los ciudadanos

dentro de su entorno, es decir también se relaciona con la democracia y la libertad de opinión como derecho fundamental (Suryavanshi et al., 2020).

A continuación, se presentan las **dimensiones** de la variable **calidad de vida**, según los autores Valdivia-Cisneros et al. (2020), de las cuales son: dimensión 1: **Urbana-Ambiental**, está relacionado con todos aquellos aspectos urbanos y ambientales para el mejoramiento de las condiciones físicas visible de estos espacios de socialización de manera favorable. Por ende, Mouratidis (2021), la responsabilidad institucional está relacionada con este tipo de elementos debido a que la ciudadanía realiza su contribución a través del pago de tributos para el mantenimiento de estos espacios en óptimas condiciones. Seguidamente, Shek (2020), la conservación de esta dimensión debe estar relacionada no solamente con el cumplimiento de la responsabilidad municipal sino también con la preservación de la naturaleza.

Por otro lado, la dimensión 2: **Social**, de acuerdo a Valdivia-Cisneros et al. (2020), implica la integración e interrelación de los habitantes para socializar y compartir ideas, culturas, conocimientos, entre otros que son fundamentales para el enriquecimiento tanto cognitivo. Por ello, Suryavanshi et al. (2020), indican que la sociedad es quien forma la determinación de una población de poder tener bienestar tanto económico y social para lograr la interacción idónea con sus semejantes lo cual alimentará a su naturaleza humana de estar siempre en contacto con los demás, lo mismo que fortalece las capacidades de interrelación. Asimismo, Ramkissoon (2023), se basa en como los agentes participativos mantienen a la población en un nivel alto, de alguna u otra manera mejorando su calidad de vida y mejorando los beneficios que son recibidos.

De acuerdo con la dimensión 3: **Económica**, por ello Valdivia-Cisneros et al. (2020), busca el fortalecimiento de las condiciones económicas donde la población pueda desempeñar sus actividades con normalidad. Según Ali-Reza et al. (2022), existe una responsabilidad fundamental por parte de las instituciones para desplegar los proyectos pertinentes orientados

precisamente al mejoramiento de los aspectos económicos juntamente con la interconexión de la inversión privada para mejorar el ámbito competitivo. Tal como lo mencionan, Sujin et al. (2021), a través de esta dimensión se puede generar un impacto económico relevante por medio de proyectos u otras obras.

En cuanto a la **hipótesis general: H1**: Existe relación entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín – 2024. Como **hipótesis específicas: H1**: El nivel de aplicación del presupuesto participativo, es alto. **H2**: El nivel de calidad de vida, es alto. **H3**: Existe relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la calidad de vida.

II. METODOLOGÍA

El **tipo** de investigación fue **básica**, dentro del cual se realizó la obtención de los datos pertinentes desde la muestra para la comprobación de las hipótesis que conlleven a mejorar el conocimiento dentro de este campo (Castro-Maldonado, et al, 2022). Por ende, el **diseño** fue el **no experimental**, Pastora-Alejo et al. (2020), en el cual se realiza la observación de las variables, pero no se genera incidencia en su funcionamiento natural, es decir no se desarrollan modificaciones que puedan variar su comportamiento habitual. Seguidamente, tuvo un **enfoque cuantitativo**, debido al uso de valores numéricos en la presentación de sus resultados (Loayza-Rivas, 2021). Asimismo, de **corte transversal**, considerando la recopilación de la data en un tiempo específico sin necesidad de volver a repetirlo (Cvetkovic-Vega et al., 2021). Por ello, presentó un alcance **descriptivo correlacional**, **descriptivo** porque se describió cada variable de estudio y correlacional porque está orientado a explicar la correlación entre ambas variables de la investigación (García-González y Sánchez-Sánchez, 2020).

De esa manera la **población** fue de **54 agentes participantes** (Fuente: Administración de la municipalidad). Asimismo, considerando, en los criterios de inclusión, fueron participantes registrados y menores de 65 años. Se excluyeron a personal que labora en la institución. Por ello, la muestra fue censal y estuvo integrada por 54 agentes participantes. Por consiguiente, el **muestreo** no corresponde (Mucha-Hospital, 2021). Seguidamente, la **unidad de análisis**, estuvo constituida por un agente participante del distrito de Huimbayoc.

Con respecto a la **técnica** se utilizó la **encuesta**. De esa manera, los **instrumentos** a utilizar fueron **2 cuestionario** (Quincho et al., 2022). Asimismo, la medición del presupuesto participativo fue propiciado a través de la elaboración de un cuestionario de 16 ítems, dividido en 4 dimensiones cada una estuvo conformada por 4 ítems. La variable se midió en tres niveles; bajo medio y alto. La medición se hizo en base a tres niveles: Bajo (16-37), Medio (38-59) y Alto (60-80). De la misma manera, se creó el instrumento para medir

la calidad de vida estuvo en base a 15 ítems, dividido en 3 dimensiones cada una estuvo conformada por 5 ítems. La escala de medición para ambas variables fue la ordinal de: Nunca = 1, Casi nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4, Siempre = 5. Las variables se medirán en tres niveles; bajo medio y alto. La medición se hizo en base a tres niveles: Bajo (15-35), Medio (36-56) y Alto (57-75).

De esa manera, respecto a la **validez** se tomó en cuenta cinco expertos conocedores en los temas. En caso del primer instrumento, el promedio fue de 0.93 (0.93 %), para la segunda fue 0.91 (0.91 %). Aunado a la **confiabilidad** se dio mediante el alfa de Cronbach cuyos resultados se tomarán en cuenta si se encuentran entre 0.7 y 1 (Borja-García, 2020). Respecto a la variable presupuesto participativo, se alcanzó un resultado de 0.967, en la variable calidad de vida fue de 0.977.

Por lo tanto, dentro de los **procedimientos** el desarrollo fue mediante la formulación de un problema de investigación, se utilizó los instrumentos, para su aplicación en los sujetos de estudio que constituyen la muestra donde se examinaron los datos recolectados y para un mayor análisis se utilizó la estadística descriptiva e inferencial, de acuerdo a los resultados se llegó a las conclusiones y recomendaciones respectivas. Acorde a los métodos de **análisis de datos** se utilizó el programa SPSS V. 25 por medio del cual se aplicó la estadística descriptiva para conocer las frecuencias y porcentajes, además la estadística inferencial que conducirá a la comprobación de las hipótesis mediante el coeficiente respectivo con valores en un rango de -1 a 1.

Por ello, los **aspectos éticos** se rigieron bajo los principios éticos internacionales como la **autonomía**, es decir la investigación permitió los sujetos de estudio decidan si participan o no de la investigación La **beneficencia** significa y es formalmente compatible para asegurar que la información proporcionada y descrita pueda ser de gran beneficio, no intentar participar en cosas inapropiadas. La **no maleficencia** durante la investigación no se generó daño en los sujetos de estudio. La **justicia**, que todo lo escrito

es parte de un nuevo aporte científico de acuerdo a las medidas a utilizar en este estudio, se cumplió con todo lo descrito en el consentimiento informado. El **derecho** los sujetos fueron seleccionados para la investigación.

III. RESULTADOS

3.1. Identificar el nivel del presupuesto participativo

Tabla 1

Nivel de presupuesto participativo

Variable	Nivel	Rango	f	%
Presupuesto participativo	Bajo	16-37	16	30%
	Medio	38-59	32	59%
	Alto	60-80	6	11%
	Total		54	100%

Nota. Cuestionario aplicado a agentes participativos.

Interpretación

La variable **presupuesto participativo** presenta un nivel bajo en 30 %, medio en 59 %, y alto en 11 %, se enfocan en como los presupuestos dentro de la entidad debe mejorar con el fin de que existan mayores ganancias en cuanto a las actividades que realizan.

3.2. Conocer el nivel de calidad de vida

Tabla 2

Nivel de calidad de vida

Variable	Nivel	Rango	f	%
Calidad de vida	Bajo	15-35	15	28%
	Medio	36-56	33	61%
	Alto	57-75	6	11%
	Total		54	100%

Nota. Cuestionario aplicado a agentes participativos.

Interpretación

La variable **calidad de vida** es bajo en 28 %, medio en 61 %, y alto en 11 %, porque dentro de las organizaciones existe un buen ambiente laboral, lo que genera que los colaboradores generen más ganancias brindando un buen servicio ofrecido.

Tabla 3*Prueba de normalidad.*

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto participativo	,100	54	,200*
Calidad de vida	,153	54	,003

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: Datos obtenidos del SPSS V.25

Se procedió con el Kolmogorov-Smirnov^a por tratarse de una muestra de 54 teniendo una significancia de $p = 0,200$ y $0,003$ siendo una de ellas menor a $0,05$, por lo que la distribución de datos es no normal; procediendo a emplear al Rho de Spearman para las correlaciones.

3.3. Medir la relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la calidad de vida

Tabla 4

Relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la calidad de vida.

		Formulación presupuestaria	Aprobación presupuestaria	Ejecución presupuestaria	Evaluación presupuestaria	Calidad de vida	
Rho de Spearman	Formulación presupuestaria	1,000	,600	,684	,578**	,853**	
		Coeficiente de correlación	.	,000	,000	,000	,000
		Sig. (bilateral)	54	54	54	54	54
		N	,600	1,000	,992**	,577	,690
		Coeficiente de correlación	,000	.	,000	,000	,000
		Sig. (bilateral)	54	54	54	54	54
		N	,684	,992**	1,000	,845	,884
		Coeficiente de correlación	,000	,000	.	,000	,000
		Sig. (bilateral)	54	54	54	54	54
		N	,578**	,577	,845	1,000	,873**
		Coeficiente de correlación	,000	,000	,000	.	,000
	Sig. (bilateral)	54	54	54	54	54	
	N	,853**	,690	,884	,873**	1,000	
	Coeficiente de correlación	,000	,000	,000	,000	.	
	Sig. (bilateral)	54	54	54	54	54	
	N						

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Datos obtenidos del SPSS V.25

Interpretación.

Se verifica que existe relación entre la dimensión formulación presupuestaria y la calidad de vida, con un Rho de Spearman de 0,853** y un p-valor igual a 0,000, asimismo, se verifica que existe una correlación moderada entre la dimensión aprobación presupuestaria y la variable calidad de vida, con un Rho de Spearman de 0,690** y un p-valor igual a 0,000; se verifica una correlación alta entre la dimensión ejecución presupuestaria y la variable calidad de vida, con un Rho de Spearman de 0,884** y un p-valor igual a 0,000; y por último se verifica una correlación alta entre la dimensión evaluación presupuestaria y la variable calidad de vida, con un Rho de Spearman de 0,873** y un p-valor igual a 0,000.

3.4. Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín – 2024.

Tabla 5

Relación entre el presupuesto participativo y la calidad de vida.

			Presupuesto participativo	Calidad de vida
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	Coefficiente de correlación	1,000	,720**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	54	54

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Datos obtenidos del SPSS V.25

Interpretación

En la tabla se evidencia una correlación positiva alta y significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín – 2024, con un Rho de Spearman de 0.720, y un p-valor igual a 0,000 (p-valor \leq 0.01), aceptando así la hipótesis de la investigación.

IV. DISCUSIÓN

En cuanto a este capítulo, se tiene como resultados del objetivo general que existe relación positiva alta y significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida. Lo descrito coinciden con la teoría de las capacidades en Amartya Sen, según Urquijo-Angarita (2014), está orientado hacia la realización de actividades para la evaluación continua del bienestar de los colaboradores juntamente con los aspectos de libertad dentro de su espacio de trabajo. Por ello, está la teoría financiera, según Saavedra y Saavedra (2012), destaca por su orientación hacia la utilización de las finanzas como un medio especial para la solución de las necesidades ciudadanas contemplando la inversión responsable. De esa manera la financiación de las actividades que realizan las autoridades con el fin de mantener un presupuesto adecuado para una mejor calidad de vida es adecuado para que las capacidades que tiene el estado mejoren constantemente.

Por consiguiente, coinciden con Alvarez-Flores et al. (2020), que la calidad de vida de los servidores estatales está relacionado con la gestión para acondicionar los espacios de trabajo, de modo que esto no solamente sean seguros sino también confortables para desarrollar las funciones especificadas dentro de su contrato, es por ello la verdadera importancia de abordar aspectos estratégicos para el planeamiento de actividades que permitan mejorar el espacio laboral como factor preponderante que conllevará la degeneración de una satisfacción competitiva que finalmente se verá reflejada en los resultados obtenidos por los servidores de acuerdo a las funciones e encomendadas, las mismas que se traducen en mejores posibilidades para la entrega de servicios competitivos al usuario. Es así como la calidad de vida del estado se ha visto de una manera negativa por parte los ciudadanos, ya que consideran que cada presupuesto que realizan está enfocado en los beneficios propios, mas no de la población que lo necesitan de una manera urgente.

De esa manera coincide con Sujin et al. (2021), sostuvieron que está relacionado con una enorme cantidad de factores visibles e invisibles que

deben ser tomados en cuenta al momento de analizar estos aspectos, esto precisamente debido a que existe una corriente filosófica orientada hacia la obtención de logros intangibles como parte de las metas para lograr un estado de satisfacción y vida plena, mientras que existe otra corriente relacionada con los aspectos prácticos y materiales. Esto hace que se mejoren en los logros a conseguir, mejorando las actividades que el estado realiza para el beneficio propio, consiguiendo un presupuesto adecuado que conlleve a la mejoría de cada calidad efectiva.

Se procede con la comparación de los principales hallazgos con antecedentes y bases teóricas, considerando que el nivel del presupuesto participativo presenta es medio en 59 %, provocado porque se basan a como los presupuestos dentro de la entidad debe mejorar con el fin de que existan mayores ganancias en cuanto a las actividades que realizan. Lo descrito coinciden con la teoría económica, según Jiménez (2010), se relaciona directamente, es por ello que la utilización de las riquezas de forma ordenada y productiva permitirá lograr este fin. Es así como los presupuestos de las entidades son necesarios para que la economía se mantenga activo de una manera positiva, con el fin de obtener resultados beneficiosos y con ello producir recursos productivos.

Bajo esta misma lógica coincide con Piana y Furnari (2020), que, existen diferentes beneficios asociados a la realización del proceso participativo con transparencia por parte de las municipalidades, dentro de los más resaltantes se encuentra la posibilidad de abordar la gran mayoría de problemáticas que realmente se encuentran en la población y que muchas veces no son visualizadas por parte de las instituciones debido a que no consideran aspectos internos que son conocidos por parte de la población civil organizada, es por ello que se debe realizar el acondicionamiento de todos los canales para la comunicación juntamente con las asambleas donde la ciudadanía tenga concurrencia y pueda expresar sus diferentes ideas, las cuales posteriormente deben ser respetadas. Por lo tanto, el presupuesto de una entidad tiene procesos de las cuales generan ganancias, haciendo que la

comunicación entre colaboradores como los encargados de la entidad sea mejor.

De ese mismo modo, coincide con Palacin et al. (2024), manifestaron que, se considera como una herramienta representativa dentro del ámbito estatal porque permite que las organizaciones y la ciudadanía en su conjunto puedan expresarse con confianza para hacer de conocimiento sus necesidades por medio de reuniones. Es así como los encargados generan la confianza para que los trabajadores se sientan satisfechos con las actividades que realizan, motivándolos para una mayor capacidad de trabajo.

De ese mismo modo, el nivel de calidad de vida es medio en 61 %, ya que dentro de las organizaciones existe un buen ambiente laboral, lo que genera que los colaboradores generen más ganancias brindando un buen servicio ofrecido. Concordando con la teoría de la productividad, de acuerdo Carro y González (2012), es considerada como representativa dentro de la administración estatal debido a que permite brindar orientaciones acerca de la diversificación de los recursos y actividades para la obtención de mejores resultados empleando la optimización del tiempo y los recursos físicos. Por la tanto los colaboradores se enfocan en producir resultados de calidad siempre y cuando se sientan parte de la organización, haciendo que su función sea producida de una manera constante dentro de su ambiente laboral.

Por ende, coincide con Barrera et al. (2022), que existe una infinidad de investigaciones que tratan de explicar los factores relacionados con la calidad de vida, sin embargo, existen divergencias y convergencias debido a que muchos lo relacionan con aspectos subjetivos mientras que otros se inclinan hacia la corriente práctica, sin embargo, las municipalidades encargadas de la diversificación de los recursos para la inversión estatal deben tomar en cuenta ambos factores para poder realizar las obras que beneficien competitivamente. Es así que las gestiones que tienen las entidades se enfocan en beneficiar cada uno de los recursos que brinda el estado.

De ese mismo modo, coincide con Ali-Reza et al. (2022), determinaron que

dentro del ámbito laboral se vincula con la integración de un espacio seguro y confiable donde los colaboradores puedan desempeñarse eficientemente sin considerar factores que puedan afectar su integridad física, es decir, se trata de la gestión óptima de estos espacios para incentivar el buen desempeño juntamente con la integración de los factores intangibles como las remuneraciones, la comunicación, entre otras que forman parte de esta variable. De allí para que mantengan la confianza adecuada de cada actividad que realizan, incentivando así a mejorar los recursos que tiene el estado al momento de infundir un proyecto.

Por lo tanto, existe relación positiva moderada, alta y significativa entre las dimensiones del presupuesto participativo y la calidad de vida. Lo cual se relaciona con la teoría de la calidad, según Chacón-Cantos y Rugel-Kamarova (2018), sostiene los lineamientos esenciales y los espacios para que los colaboradores puedan tener un desempeño óptimo sin afectar su salud. Es así como la calidad que muestran las organizaciones es competitiva, ya que se enfoca en desarrollar un desempeño que mejoren las actitudes que tienen los colaboradores hacia la población.

De esa manera coincide con Urbina-Cárdenas et al. (2021), que existen diferentes aspectos que deben ser tomados en cuenta para la obtención de resultados sobresalientes, dentro de ellos el control debe ser el factor principal para abordar la verificación de que las actividades se vayan desarrollando tal como lo especificado en el planeamiento, así como también se debe tomar en cuenta la eficiencia con la cual se manejan los recursos para no generar distorsiones en el presupuesto o la extensión de los tiempos determinados; sin embargo, para llegar a esta etapa se debe realizar la integración del presupuesto participativo para que los proyectos sean aceptados de forma idónea por parte de los ciudadanos beneficiarios teniendo en cuenta la necesidad representativa de estos últimos sobre la cual debe realizarse el gasto correspondiente. Es así como el presupuesto que tiene el estado para beneficiar a las personas es de gran calidad, ya que con ello generan que las actividades que realizan en un tiempo determinado sean

confiable y bien visto por las personas adecuadas.

Por ello, coincide con Beikverdi et al. (2024), manifestaron que es necesario que las autoridades que representan a las instituciones municipales tomen en cuenta el derecho ciudadano para facilitar la participación a través de los medios adecuados, de modo que estos cuenten con el espacio que le corresponde por derecho para hacer llegar sus requerimientos de forma óptima los cuales deben ser tomados en cuenta. Es así como las autoridades encargadas de velar por una mejor calidad de vida hacia los agentes, mantienen los requerimientos activos con los recursos necesarios para que cada proyecto sea ejecutado de una manera parcial.

V. CONCLUSIONES

- 5.1.** Existe relación positiva alta y significativa entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín – 2024, con un coeficiente de correlación Rho de 0.720, y un p-valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), indicando que a mejor ejecución del presupuesto participativo, mejor será la calidad de vida.
- 5.2.** El nivel del presupuesto participativo presenta un nivel medio en 59 %, ya que se basan a como los presupuestos dentro de la entidad debe mejorar con el fin de que existan mayores ganancias en cuanto a las actividades que realizan.
- 5.3.** El nivel de calidad de vida tiene un nivel medio en 61 %, ya que dentro de las organizaciones existe un buen ambiente laboral, lo que genera que los colaboradores generen más ganancias brindando un buen servicio ofrecido.
- 5.4.** Existe relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la calidad de vida, con un p-valor igual a 0,000 en todas las correlaciones, indicando que mejor desarrollo de las dimensiones del presupuesto participativo, mejor será la calidad de vida.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1.** Al alcalde de la Municipalidad del Distrito de Huimbayoc, debe canalizar los recursos económicos y financieros a través de proyectos significativos para cada caserío que ayuden a generar el desarrollo integral distrital con el objetivo de poder satisfacer las necesidades de la población de todo el distrito.

- 6.2.** Al alcalde, fomentar la creación de espacios para que la ciudadanía pueda participar en la formulación del presupuesto, mediante el incentivo a la asistencia a las asambleas programadas, con el fin de poder difundir los presupuestos y partidas presupuestarias que se tendrán en cuenta en cierto periodo.

- 6.3.** Al gerente municipal, fiscalizar el cumplimiento de la realización del proceso participativo por parte de las instituciones, esto teniendo en cuenta los acuerdos que han sido tomados conjuntamente con los ciudadanos para ser incluidos en el presupuesto para el período en curso.

- 6.4.** Al gerente municipal, debe identificar las prioridades de gasto, presentar y desarrollar propuestas concretas para que estas sean convertidas en proyectos factibles con la ayuda de las autoridades municipales por medio de la búsqueda del financiamiento y la integración de los criterios técnicos exigidos.

REFERENCIAS

- Ali-Reza, B., Gahassab-Mozafari, N., & Fathnezhad-Kazemi, A. (2022). Nurses' job stress and its impact on quality of life and caring behaviors: a cross-sectional study. *BMC Nursing*, 11(8). <https://doi.org/10.1186/s12912-022-00852-y>
- Alvarez-Flores, L., Cortez-Alejandro, K. A., y Rositas-Martínez, J. (2020). Efecto de la equidad como dimensión de calidad de vida laboral en el desempeño financiero del Mercado Integrado Latinoamericano. *Vinculatégica EFAN*, 6(1), 382–391. <https://doi.org/10.29105/vtga6.1-586>
- Arhip, P.W. (2024). The challenge of increasing turnout at participatory budgeting: The Parisian perspective of “getting toward citizens”. *Local Development and Society*, 10(2). <https://doi.org/10.1080/26883597.2024.2313767>
- Aziz, H., Xinhang, L., Mashbat, S., Vollen, J., & Walsh, T. (2024). Fair Lotteries for Participatory Budgeting. *Proceedings of the AAAI Conference on Artificial Intelligence*, 38(9). <https://doi.org/10.1609/aaai.v38i9.28801>
- Barrera, A., Cabrera, P., Velasco, P. (2022). Derechos, calidad de vida y división social del espacio en el Distrito Metropolitano de Quito. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador (puce), Ecuador*, 48(144). <https://doi.org/10.7764/eure.48.144.05>
- Beikverdi, M., Tehrani, N.G., & Kamran, S. (2024). A Bi-level model for district-fairness participatory budgeting: Decomposition methods and application. *European Journal of Operational Research*, 31(4). <https://doi.org/10.1016/j.ejor.2023.09.037>
- Borja-García, J.E. (2021). Validez y confiabilidad en la recolección y análisis de datos bajo un enfoque cualitativo. *Trascender, contabilidad y gestión*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-63882020000300079&script=sci_arttext
- Carro, R., y González, D. (2012). *Productividad y competitividad*. Argentina. https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1607/1/02_productividad_competitividad.pdf
- Castro-Maldonado, J., Gómez-Macho, L. y Camargo-Casallas, E. (2022). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las

competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 75(27).
<https://doi.org/10.14483/22487638.19171>

Chacón-Cantos, J., y Rugel-Kamarova, S. (2018). Teorías, Modelos y Sistemas de Gestión de Calidad. *Revista Espacios*.
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n50/a18v39n50p14.pdf>

Cvetkovic-Vega, A., Maguiña, J. y Soto (2021). Estudios transversales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1).
<http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>

Elers-Mastrapa, Y., Gibert-Lamadrid, M., y Espinosa-Aguilar, A. (2020). Modelos y teorías para la atención de enfermería desde una dimensión de relación enfermera-paciente-cuidador. *Revista Cubana de Enfermería*.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubenf/cnf-2020/cnf204c.pdf>

Falanga, R. (2024). Youth participation in environmental sustainability: insights from the Lisbon participatory Budget. *Journal of Public Budgeting, Accounting and Financial Management*, 36(1). <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-12-2021-0176>

Firdaus, E., Sukamariko, A., & Handoko, T. (2024). Siak green policy in environmental political flows in indonesia: Political policy perspectives, gender mainstreaming and public participation. *E3S Web of Conferences*, 50(6).
<https://doi.org/10.1051/e3sconf/202450602007>

Frias-Pérez, E., y Acuña-Mayorga, J. (2020). Calidad de vida del trabajador: El caso de Latinoamérica. *Universidad Técnica de Ambato – Ecuador*, 5(3).
<https://doi.org/10.33386/593dp.2020.3.234>

García-González, J. y Sánchez-Sánchez, P. (2020). Diseño teórico de la investigación: instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica. *Información Tecnológica*, 31(6).
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000600159>

González-Salcedo, A., y Soler-Contreras, A. (2021). Nuevas miradas de los presupuestos participativos: los resultados de la participación desde la perspectiva política y técnica. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(1).
<https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.1.09>

- Huamaní-Arone, J., y Gómez-Narváez, N. A. (2022). Participación ciudadana y el presupuesto participativo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3449
- Jiménez, F. (2010). *Teoría económica y desarrollo social*. Perú. https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/46609/teoria_economica_desarrollo_social.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kwang, W., & Kang, H. (2024). Policy Change Process of Suwon City's Participatory Budgeting System Applying Kingdon's Policy Stream Framework. *Lex Localis*, 22(1). [https://doi.org/10.52152/22.1.89-108\(2024\)](https://doi.org/10.52152/22.1.89-108(2024))
- Leyva-Vázquez, M., Viteri-Moya, J. y Estupiñán-Ricardo, J. (2022). Diagnóstico de los retos de la investigación científica postpandemia en el Ecuador. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2960>
- Loayza-Rivas, J. (2021). Actitudes hacia la investigación científica y estadística en estudiantes de Psicología. *Academo (Asunción)*, 8(2). <https://doi.org/10.30545/academo.2021.jul-dic.6>
- Loli-Pineda, A. E., Llacho-Inca, K., Navarro-Vargas, V., Cerón-Valencia, F., Pulido-Cavero, C., y del Carpio-Gallegos, J. (2020). Calidad de vida laboral y comportamiento de ciudadanía organizacional en Perú. *Avances En Psicología*, 28(2), 213–228. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2020.v28n2.2250>
- Majumdar, S., & Pournaras, E. (2024). Consensus-Based Participatory Budgeting for Legitimacy: Decision Support via Multi-agent Reinforcement Learning. *Lecture Notes in Computer Science*, 14(5). https://doi.org/10.1007/978-3-031-53969-5_1
- Martínez-Sánchez, W. (2023). Presupuestos participativos: características y calidad participativa en los diseños institucionales. *Revista de Ciencias Sociales*, 18(1). <https://doi.org/10.14198/obets.21914>
- McNulty, S. (2019). Disappointing participation: a fifteen-year evaluation of the National Participatory Budget Law. *Journal of Political Science and Government*. <https://doi.org/108800/rcpg.201901.001>

- McNulty, S.L. (2015). Barriers to participation: Exploring gender in Peru's participatory budget process. *The Journal of Development Studies*, <https://doi.org/10.1080/00220388.2015.1010155>
- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., y Martel, C. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2022). *Directiva de programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria*. Perú. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/anexos/2022/Directiva_0002_2022EF5001.pdf
- Mouratidis, K. (2021). How COVID-19 reshaped quality of life in cities: A synthesis and implications for urban planning. *Land Use Policy*, 11(1). <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2021.105772>
- Mouratidis, k. (2021). Urban planning and quality of life: A review of pathways linking the built environment to subjective well-being. *Revista Cities*, 11(5). <https://doi.org/10.1016/j.cities.2021.103229>
- Mucha-Hospinal, L.F., Chamorro-Mejía, R., y Oseda-Lazo, M.E. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Revista Desafíos*. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
- Murayari-Gonzales, C.A., y Amasifúen-Sajami, E. (2022). Calidad de vida laboral y compromiso organizacional en una institución pública - peruana 2022. *Revista Compendium: Cuadernos de Economía y Administración*, 9(3). <https://doi.org/10.46677/compendium.v9i3.1064>
- Murray-Svidronova, M., Benzoni-Balaz, M., & Klimovsky, D. (2024). Determinants of sustainability of participatory budgeting: Slovak perspective. *Journal of Public Budgeting, Accounting and Financial Management*, 36(1). <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-04-2022-0082>
- Muthoni, F. (2024). Perceived Values of Public Participation Practices in Budgeting: Insights From Incorporated Local Governments in Oregon. *State and Local Government Review*, 23(2). <https://doi.org/10.1177/0160323X241245433>

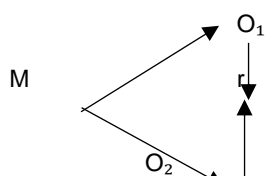
- Olivas-Salazar, H., Ruiz-Correa, S., Pinchi-Vásquez, A., Gonzales-Pinedo, E., Pretell-Paredes, V. A., Enríquez-Calderón, R. A., y Rojas-Rivera, A. E. (2021). Presupuesto participativo y satisfacción de las organizaciones civiles, gobierno regional de Loreto. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.965
- Palacin, V., McDonald, S., Aragón, P., & Nelimarkka, M. (2024). Configurations of Digital Participatory Budgeting. *ACM Transactions on Computer-Human Interaction*, 31(2). <https://doi.org/10.1145/3635144>
- Pastora-Alejo, B., Fuentes-Aparicio, A. y Rivero-Padrón, Y. (2020). Importancia de la asignatura metodología de la investigación para la formación investigativa del estudiante Universitario. *Conrado*, 73(16). <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n73/1990-8644-rc-16-73-295.pdf>
- Piana, R.S., y Furnari, D.M. (2020). Presupuesto participativo en la ciudad de La Plata 2015-2019 Estudio de los discursos y las políticas. *Revista especializada e periodismos y comunicación*, 67(6). <https://doi.org/10.24215/16696581e258>
- Quincho, R, Cárdenas, J., Inga, V., y Bada, W. (2022). Metodología de la investigación científica: El sentido crítico, ante todo con uno mismo. Perú. <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/47/44/66>
- Quiroz-Campas, C.Y., y Beltrán-González, J.D. (2021). Calidad de vida laboral y los efectos colaterales del coronavirus de los trabajadores de una institución de educación superior del sur de Sonora. *Revista de invetsigacion academica sin frontera*, 14(36). <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi36.421>
- Ramkissoon, H. (2023). Perceived social impacts of tourism and quality-of-life: a newconceptual model. *Journal of sustainable tourism*, 31(2). <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1858091>
- Romero-Urréa, H., Real-Cotto, J. J., Ordoñez-Sánchez, J. L., Gavino-Díaz, G. E. y Saldarriaga, G. (2022). Metodología De La Investigación. *ACVENISPROH Académico*. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/ACLIB0017>
- Saavedra, M., y Saavedra, M. (2012). Evolución y aportes de la teoría financiera y un panorama de su investigación en México: 2003-2007. *Universidad Nacional Autónoma de México*. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/04/05CA201202.pdf>

- Shek, D.T. (2020). Protests in Hong Kong (2019–2020): a Perspective Based on Quality of Life and Well-Being. *Applied Research in Quality of Life*, 15(6). <https://doi.org/10.1007/s11482-020-09825-2>
- Sujin, L., Hyun-Kim, J., & Chung, J.H. (2021). The association between sleep quality and quality of life: a population-based study. *Sleep Medicine*, 84(2). <https://doi.org/10.1016/j.sleep.2021.05.022>
- Suryavanshi, N., Kadam, a., Dhumal, G., Nimkar, S., & Nimkar, S. (2020). Mental health and quality of life among healthcare professionals during the COVID-19 pandemic in India. *Revista Wiley*, 3(2). <https://doi.org/10.1002/brb3.1837>
- Theuwis, M.I., & Kindt, R. (2024). Through the looking glass: the effect of participation in a participatory budget on citizens' populist attitudes. *European Political Science Review*, 17(5). <https://doi.org/10.1017/S1755773923000413>
- Urbina-Cárdenas, M.F., Chanduví-Calderón, R.F., Zuloeta-Salazar, J.F., y Chapoñan-Ramírez, E. (2021). Presupuesto participativo por resultados y la toma de decisiones en municipalidades de Chiclayo. *Revista de la universidad del zulia*, 12(12). <http://dx.doi.org/10.46925/rdluz.34.12>
- Urquijo-Angarita, M. (2014). *La teoría de las capacidades en amartya sen*. 18. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5010857.pdf>
- Usman, E., Haris, N., Sugianto, S., & Rustiarini, N.W. (2024). Participatory budgetary model and performance of local government officials: an Indonesian case. *International Journal of Public Sector Performance Management*, 13(1). <https://doi.org/10.1504/IJPSPM.2024.135819>
- Valdivia-Cisneros, A., Peña-Villafuerte, L., y Huaco-Zuñiga, M. (2020). Instrumento de medición del Índice de Calidad de Vida Urbana: Barrios Urbano Marginales, Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2). <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i0.34133>
- Zhang, J., Zhang, Y., Hao, W., & Weidong, L. (2024). An Ordered Submodularity-Based Budget-Feasible Mechanism for Opportunistic Mobile Crowdsensing Task Allocation and Pricing. *IEEE Transactions on Mobile Computing*, 23(2). <https://doi.org/10.1109/TMC.2022.3232513>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Título: Presupuesto participativo y calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel del presupuesto participativo en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024? ¿Cuál es el nivel de calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024.</p> <p>Objetivos específicos Identificar el nivel del presupuesto participativo en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024. Conocer el nivel de calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024. Medir la relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024.</p> <p>Hipótesis específicas H1: El nivel del presupuesto participativo en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024, es alto. H2: El nivel de calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024, es alto. H3: Existe relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024.</p>	<p>Técnica La técnica empleada en el estudio es la encuesta</p> <p>Instrumentos El instrumento empleado es el cuestionario</p>										
Tipo y Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones											
<p>La investigación es de tipo básica, diseño no experimental, con enfoque cuantitativo alcance descriptivo correlacional y corte transversal.</p> <p>Esquema:</p>  <p>Donde: M = Muestra O₁ = Presupuesto Participativo O₂ = Calidad de vida r = Relación de las variables de estudio</p>	<p>La Población y muestra: estará compuesta por 54 agentes participativos. (Fuente: Administración de la municipalidad)</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1256 952 1440 984">Variables</th> <th data-bbox="1440 952 1803 984">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1256 984 1440 1125" rowspan="3">V1: Presupuesto Participativo</td> <td data-bbox="1440 984 1803 1016">Formulación presupuestaria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1440 1016 1803 1048">Aprobación presupuestaria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1440 1048 1803 1080">Ejecución presupuestaria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1256 1125 1440 1230" rowspan="3">V2: Calidad de vida</td> <td data-bbox="1440 1125 1803 1157">Urbana-Ambiental</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1440 1157 1803 1189">Social</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1440 1189 1803 1230">Económica</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	V1: Presupuesto Participativo	Formulación presupuestaria	Aprobación presupuestaria	Ejecución presupuestaria	V2: Calidad de vida	Urbana-Ambiental	Social	Económica
Variables	Dimensiones												
V1: Presupuesto Participativo	Formulación presupuestaria												
	Aprobación presupuestaria												
	Ejecución presupuestaria												
V2: Calidad de vida	Urbana-Ambiental												
	Social												
	Económica												

Anexo 2. Matriz de consistencia

Título: Presupuesto participativo y calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Presupuesto participativo	Es un instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, como y a que se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del plan de desarrollo concertado. (Ministerio de Economía y Finanzas – MEF 2022).	Es un proceso que fortalece las relaciones Estado – Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones a implementa en el nivel de Gobierno o Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos. Se medirá a través de un cuestionario.	Formulación presupuestaria	Ingresos	Ordinal
				Gastos fijos	
				Recursos	
			Aprobación presupuestaria	Propósito	
				Presupuesto	
				Planificación	
			Ejecución presupuestaria	Programación	
				Bienes y servicios	
				Seguimiento	
			Evaluación presupuestaria	Inversión	
				Ejecución	
				Control	
Resultados					
V2: Calidad de vida	Es el lugar físico donde se asientan los grupos de personas que puede influir directamente en su calidad de vida, ya sea de manera positiva o negativa, lo que evidencia la importancia de las condiciones físicas del lugar para el desarrollo de la vida cotidiana, condiciones referidas a la calidad de vida urbana. (Valdivia-Cisneros et al., 2020).	Es la capacidad de la organización para satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, y para cumplir con los requisitos de los estándares de calidad aplicable. Se medirá a través de un cuestionario.	Urbana-Ambiental	Condiciones	Ordinal
				Desarrollo	
				Actividades	
			Social	Evaluación	
				Percepción	
				Actividades	
			Económica	Ingresos	
				Egresos	
				Presupuesto	

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Presupuesto participativo

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado ciudadano a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de calidad del presupuesto participativo.

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ÍTEMS	Criterios				
		1	2	3	4	5
Formulación presupuestaria						
01	La entidad informa si tienen adecuados ingresos para una correcta formulación presupuestaria.					
02	Consigna los gastos fijos en la formulación presupuestal.					
03	Existe adecuada programación de los gastos fijos.					
04	Tiene los recursos técnicos (personas) para una adecuada formulación presupuestaria.					
Aprobación presupuestaria						
05	Existe un propósito pertinente para la aprobación presupuestaria.					

06	Se cuenta con disponibilidad presupuestaria durante la aprobación.					
07	Existe oportuna asignación de presupuestos.					
08	La aprobación presupuestaria responde a la planificación de actividades.					
Ejecución presupuestaria						
09	Es oportuna la ejecución presupuestaria					
10	Cuenta con bienes para una adecuada ejecución presupuestaria.					
11	Existen adecuados servicios para una ejecución presupuestaria					
12	Realiza seguimiento oportuno de la ejecución presupuestaria					
Evaluación presupuestaria						
13	Analiza la inversión realizada en la evaluación presupuestaria					
14	Ejecuta actividades preventivas en la evaluación presupuestaria					
15	Desarrollan acciones de control en la evaluación presupuestaria					
16	Analizan los resultados en la evaluación presupuestaria					

Cuestionario: calidad de vida

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) ciudadano (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de calidad de vida.

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Completamente de acuerdo
1	2	3	4	5

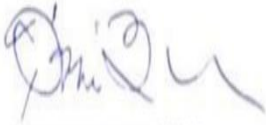
N°	ÍTEMS	Criterios				
		1	2	3	4	5
Urbana-ambiental						
01	La municipalidad prioriza proyectos de inversión referente al desagüe sanitario.					
02	La población tiene acceso al agua potable saludable.					
03	Considera que toda la población tiene acceso a la energía eléctrica.					
04	El recolector de basura pasa diariamente en horas fijas por los barrios del distrito.					
05	Garantiza la seguridad ciudadana.					
Social						
06	La entidad ha mejorado la inclusión social de manera integral viendo las condiciones de vida de la población.					
07	En la entidad se cultiva las costumbres o tradiciones.					

08	La entidad realiza talleres referentes a valores ciudadanos.					
09	La municipalidad ofrece las mismas oportunidades educativas.					
10	La organización ofrece las mismas oportunidades laborales.					
Económica						
11	La población de goza de oportunidades económicas.					
12	Todos los niños o adolescentes tienen acceso a la educación de calidad.					
13	Los ciudadanos cuentan con vías de acceso adecuadas a sus viviendas.					
14	La población cuenta con empleo para cubrir sus necesidades básicas.					
15	La entidad promueve la inclusión de proyectos productivos a favor de los agricultores.					

Control	Desarrollan acciones de control en la evaluación presupuestaria					X					X					X					X
Resultados	Analizan los resultados en la evaluación presupuestaria					X					X					X					X

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Presupuesto Participativo				
Objetivo del instrumento:	Tiene el objetivo de recopilar de manera organizada información que permitirá dar cuenta de la variable Presupuesto Participativo en los participantes de estudio				
Nombres y apellidos del experto:	Norman Soria Bardales				
Documento de identidad:	05396076	Años de experiencia en el área:	25	Máximo grado académico:	Doctor
Institución:	Universidad Nacional de San Martín		Cargo:	Contador y Presupuesto	
Nacionalidad:	Peruana		Número telefónico	951096693	
Firma	 Dr. Norman Soria Bardales MATN° 19-214		Fecha	03/06/2024	

Matriz de validación del cuestionario de la variable: Presupuesto Participativo


Definición de la variable: Es un instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, como y a que se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del plan de desarrollo concertado. (Ministerio de Economía y Finanzas – MEF 2022).

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Formulación presupuestaria	Ingresos	Tienen adecuados ingresos para una correcta formulación presupuestaria.				X				X				X							X		
	Gastos fijos	Consigna los gastos fijos en la formulación presupuestal.				X			X					X							X		
		Existe adecuada programación de los gastos fijos.				X			X					X							X		
	Recursos	Tiene los recursos técnicos (personas) para una adecuada formulación presupuestaria.				X			X					X							X		
Aprobación presupuestaria	Propósito	Existe un propósito pertinente para la aprobación presupuestaria.				X			X					X							X		
	Presupuesto	Se cuenta con disponibilidad presupuestaria durante la aprobación.				X			X					X							X		
	Planificación	Existe oportuna asignación de presupuestos.				X			X					X							X		
La aprobación presupuestaria responde a la planificación de actividades.					X			X					X							X			
Ejecución presupuestaria	Programación	Es oportuna la ejecución presupuestaria				X			X					X							X		
	Bienes y servicios	Cuenta con bienes para una adecuada ejecución presupuestaria.				X			X					X							X		
		Existen adecuados servicios para una ejecución presupuestaria.				X			X					X							X		
	Seguimiento	Realiza seguimiento oportuno de la ejecución presupuestaria				X			X					X							X		
Evaluación presupuestaria	Inversión	Analiza la inversión realizada en la evaluación presupuestaria				X			X					X							X		
	Ejecución	Ejecuta actividades preventivas en la evaluación presupuestaria				X			X					X							X		
	Control	Desarrollan acciones de control en la evaluación presupuestaria				X			X					X						X			

Resultados	Analizan los resultados en la evaluación presupuestaria				X			X				X								X	
------------	---	--	--	--	---	--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	---	--

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Presupuesto Participativo					
Objetivo del instrumento:	Tiene el objetivo de recopilar de manera organizada información que permitirá dar cuenta de la variable Presupuesto Participativo en los participantes de estudio					
Nombres y apellidos del experto:	Keller Sánchez Dávila					
Documento de identidad:	41997504	Años de experiencia en el área:	10 años	Máximo grado académico:	Doctor	
Institución:	Universidad César Vallejo			Cargo:	Docente de investigación	
Nacionalidad:	Peruana			Número telefónico	992502739	
Firma	 Dr. Keller Sánchez Dávila DOCENTE POS GRADO			Fecha	04/06/2024	

Variable 02: Calidad de Servicio

Matriz de validación del cuestionario de la variable: Calidad de Servicio

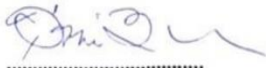
Definición de la variable: Es el lugar físico donde se asientan los grupos de personas que puede influir directamente en su calidad de vida, ya sea de manera positiva o negativa, lo que evidencia la importancia de las condiciones físicas del lugar para el desarrollo de la vida cotidiana, condiciones referidas a la calidad de vida urbana. (Valdivia-Cisneros et al., 2020).

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Urbana-Ambiental	Condiciones	La municipalidad prioriza proyectos de inversión referente al desagüe sanitario.			x			x				x								x			
	Desarrollo	La población tiene acceso al agua potable saludable.			x			x				x								x			
		Considera que toda la población tiene acceso a la energía eléctrica.			X			x				x								x			
	Actividades	El recolector de basura pasa diariamente en horas fijas por los barrios del distrito.			X			x				x								x			
Garantiza la seguridad ciudadana.				X			x				x								x				
Social	Evaluación	La entidad ha mejorado la inclusión social de manera integral viendo las condiciones de vida de la población.			x			x				x								x			
	Percepción	En la entidad se cultiva las costumbres o tradiciones.				x			x						x						x		
	Actividades	La entidad realiza talleres referentes a valores ciudadanos.				X			x						x						x		
		La municipalidad ofrece las mismas oportunidades educativas.				X			x						x						x		
Económica	Ingresos	La población de goza de oportunidades económicas.				X			x					x							x		
		Todos los niños o adolescentes tienen acceso a la educación de calidad.				X			x						x							x	
	Egresos	Los ciudadanos cuentan con vías de acceso adecuadas a sus viviendas.				X			x						x							x	
		La población cuenta con empleo para cubrir sus necesidades básicas.				x				x						x						x	
Presupuesto	La entidad promueve la inclusión de proyectos productivos a favor de los agricultores.				x				x						x						x		

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Calidad de vida
Objetivo del instrumento:	Tiene el objetivo de recopilar de manera organizada información que permitirá dar cuenta de la variable calidad de vida en los participantes de estudio

Nombres y apellidos del experto:	Norman Soria Bardales			Máximo grado académico:	Doctor
Documento de identidad:	05396076	Años de experiencia en el área:	25	Cargo:	Contador y Presupuesto
Institución:	Universidad Nacional de San Martín			Número telefónico	951096693
Nacionalidad:	Peruana			Fecha	03/06/2024
Firma	 Dr. Norman Soria Bardales MAT N° 19-214				

Matriz de validación del cuestionario de la variable: Calidad de Servicio

Definición de la variable: Es el lugar físico donde se asientan los grupos de personas que puede influir directamente en su calidad de vida, ya sea de manera positiva o negativa, lo que evidencia la importancia de las condiciones físicas del lugar para el desarrollo de la vida cotidiana, condiciones referidas a la calidad de vida urbana. (Valdivia-Cisneros et al., 2020).

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones	
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
Urbana-Ambiental	Condiciones	La municipalidad prioriza proyectos de inversión referente al desagüe sanitario.				X					X						X							X
	Desarrollo	La población tiene acceso al agua potable saludable.				X					X						X							X
		Considera que toda la población tiene acceso a la energía eléctrica.				X					X						X							X

	Actividades	El recolector de basura pasa diariamente en horas fijas por los barrios del distrito.				X						X					X						X
		Garantiza la seguridad ciudadana.				X						X						X					
Social	Evaluación	La entidad ha mejorado la inclusión social de manera integral viendo las condiciones de vida de la población.				X					X						X						X
	Percepción	En la entidad se cultiva las costumbres o tradiciones.				X					X						X						X
	Actividades	La entidad realiza talleres referentes a valores ciudadanos.				X					X						X						X
		La municipalidad ofrece las mismas oportunidades educativas.				X					X						X						X
Económica	Ingresos	La organización ofrece las mismas oportunidades laborales.				X					X					X							X
		La población de goza de oportunidades económicas.				X					X					X							X
		Todos los niños o adolescentes tienen acceso a la educación de calidad.				X					X					X							X
	Egresos	Los ciudadanos cuentan con vías de acceso adecuadas a sus viviendas.			X						X					X							X
		La población cuenta con empleo para cubrir sus necesidades básicas.				X					X					X							X
Presupuesto	La entidad promueve la inclusión de proyectos productivos a favor de los agricultores.				X					X					X							X	

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

Ficha de validación de juicio de experto			
Nombre del instrumento:	Cuestionario de Calidad de vida		
Objetivo del instrumento:	Tiene el objetivo de recopilar de manera organizada información que permitirá dar cuenta de la variable calidad de vida en los participantes de estudio		
Nombres y apellidos del experto:	Roger Ricardo Rengifo Amasifén		
Documento de identidad:	40842290	Años de experiencia en el área:	
Institución:	Universidad Nacional de San Martín	Máximo grado académico:	Doctor
		Cargo:	Contador

Nacionalidad:	Peruana	Número telefónico	962601375
Firma	 Dr. CPC Roger R. Rengifo Amasifén <small>MAT. N° 16.1000</small>	Fecha	03/06/2024

Matriz de validación del cuestionario de la variable: Calidad de Servicio


Definición de la variable: Es el lugar físico donde se asientan los grupos de personas que puede influir directamente en su calidad de vida, ya sea de manera positiva o negativa, lo que evidencia la importancia de las condiciones físicas del lugar para el desarrollo de la vida cotidiana, condiciones referidas a la calidad de vida urbana. (Valdivia-Cisneros et al., 2020).

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones			
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5				
Urbana-Ambiental	Condiciones	La municipalidad prioriza proyectos de inversión referente al desagüe sanitario.					X						X						X						X	
		La población tiene acceso al agua potable saludable.					X						X						X						X	
	Desarrollo	Considera que toda la población tiene acceso a la energía eléctrica.					X						X						X						X	
		Actividades	El recolector de basura pasa diariamente en horas fijas por los barrios del distrito.					X						X						X						X
			Garantiza la seguridad ciudadana.					X						X						X						X
Social	Evaluación	La entidad ha mejorado la inclusión social de manera integral viendo las condiciones de vida de la población.					X					X						X						X		
		Percepción	En la entidad se cultiva las costumbres o tradiciones.					X					X						X						X	
	Actividades	La entidad realiza talleres referentes a valores ciudadanos.					X					X						X						X		
		La municipalidad ofrece las mismas oportunidades educativas.					X					X						X						X		
		La organización ofrece las mismas oportunidades laborales.					X					X						X						X		
Económica	Ingresos	La población de goza de oportunidades económicas.					X					X						X						X		
		Todos los niños o adolescentes tienen acceso a la educación de calidad.					X					X						X						X		
		Los ciudadanos cuentan con vías de acceso adecuadas a sus viviendas.					X					X						X						X		

	Egresos	La población cuenta con empleo para cubrir sus necesidades básicas.					X					X						X						X
	Presupuesto	La entidad promueve la inclusión de proyectos productivos a favor de los agricultores.					X					X						X						X

Calificación: 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Calidad de vida				
Objetivo del instrumento:	Tiene el objetivo de recopilar de manera organizada información que permitirá dar cuenta de la variable calidad de vida en los participantes de estudio				
Nombres y apellidos del experto:	Keller Sánchez Dávila				
Documento de identidad:	41997504	Años de experiencia en el área:	10 años	Máximo grado académico:	Doctor
Institución:	Universidad César Vallejo			Cargo:	Docente en investigación
Nacionalidad:	Peruana			Número telefónico	992502739
Firma	 Dr. Keller Sánchez Dávila DOCENTE POS GRADO			Fecha	04/06/2024

Anexo 5: Índice de la V de Aiken

V1: Presupuesto participativo

		SUFICIENCIA					CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5
	P2	4	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5
	P3	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5
	P4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5
D2	P5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	P6	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	P7	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
	P8	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5
D3	P9	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5
	P10	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5
	P11	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5
	P12	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
D4	P13	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5
	P14	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5
	P15	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4
	P16	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5

V de Ayken

0.93

V2: Calidad de vida

		SUFICIENCIA					CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	5	4	4	5	3	5	4	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5
	P2	4	5	4	4	5	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5
	P3	4	5	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
	P4	4	5	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4
	P5	4	5	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
D2	P6	4	5	5	4	5	3	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	P7	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
	P8	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4
	P9	5	5	4	5	5	3	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5
	P10	5	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5
D3	P11	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	4	5
	P12	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	5
	P13	5	5	5	3	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5
	P14	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4	4	5
	P15	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	5

V de Ayken	0.91
------------	------

Anexo 6: Resultados del análisis de consistencia interna

Análisis de confiabilidad de presupuesto participativo

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,967	16

Análisis de confiabilidad de Calidad de vida

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,977	15

Anexo 7: Consentimiento informado



V1, V2:.....

Consentimiento informado (*)

Título de la investigación: Presupuesto participativo y calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024

Investigadora: Cutipa Pizarro, Patricia Irina

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Presupuesto participativo y calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín - 2024", cuyo objetivo es determinar la relación entre el presupuesto participativo y la calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín – 2024.

Esta investigación es desarrollada por estudiante de Posgrado del Programa Académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Municipalidad Distrital de Huimbayoc.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Presencia de falencias como la ausencia de plataformas y espacios para que la ciudadanía pueda participar en la formulación del presupuesto, las autoridades competativas no asisten a las asambleas programadas, no se considera la realidad representativa de la población, además la poca participación de la población en los temas municipalidad y no priorización de proyectos que satisfagan sus necesidades que la población

Procedimiento

Si usted decide participar en la Investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: " Presupuesto participativo y calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín – 2024"
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará a los agentes participantes de la municipalidad distrital de Huimbayoc. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será

***Obligatorio a partir de 18 años**

respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Patricia Irina Cutipa Pizarro) email: patricia.cutipap@gmail.com y docente asesor Delgado Bardales, José Manuel email: rcontrerasj@ucv.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Segunda Lucas Arévalo Macedo.....
Fecha y hora: 22.06.2024 hora 4:05 PM.....
Firma: [Firma].....

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

*Obligatorio a partir de 18 años

Anexo 8: Reporte de similitud en software turnitin

feedback studio PATRICIA IRINA CUTIPA PIZARRO Presupuesto participativo y calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimayoc, San Martín - 2024 /100 11 de 81

Resumen de coincidencias

14 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés

Coincidencias

1	Entregado a Universida...	10 %
2	hdl.handle.net	2 %
3	repositorio.ucv.edu.pe	1 %
4	www.camuzzigas.com	<1 %
5	www.mysciencework.c...	<1 %

Universidad César Vallejo
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Presupuesto participativo y calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimayoc, San Martín - 2024

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestría en Gestión Pública

AUTORA:
Cutipa Pizarro, Patricia Irina (orcid.org/0009-0003-7685-6868)

ASESORES:
Dr. Delgado Berdeles, José Manuel (orcid.org/0000-0001-6574-2759)
Dr. Sawadra Sandoval, Renan (orcid.org/0000-0000-3018-9460)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Reforma y modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:
Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TARAPOTO - PERÚ
2024

Página: 1 de 32 Número de palabras: 8819 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado

Anexo 9: Base de datos estadísticos de la muestra piloto

V1: Presupuesto participativo

Nº	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	TOTAL
1	3	3	3	4	3	1	3	2	2	3	3	4	4	4	3	4	49
2	1	1	1	1	1	3	2	4	4	1	1	1	2	2	1	3	29
3	1	2	2	2	1	4	3	1	3	1	2	2	2	1	1	2	30
4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	55
5	2	3	3	3	2	3	3	5	3	2	3	3	2	2	2	2	43
6	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	2	51
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	20
8	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	24
9	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	1	52
10	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	3	27
11	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	58
12	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	42
13	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	4	1	61
14	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	1	70
15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	3	65
16	3	2	2	4	3	3	2	3	2	3	2	4	3	2	3	1	42
17	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	4	39
18	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	2	3	4	3	55
19	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	64
20	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	74

V2: Calidad de vida

Nº	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	TOTAL
1	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	51
2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	18
3	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	24
4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	51
5	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	26
6	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	59
7	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	39
8	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	56
9	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	65
10	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	63
11	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	41
12	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	37
13	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	51
14	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	26
15	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	38
16	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	51
17	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	18
18	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	24
19	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	51
20	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	38

Anexo 10: Base de datos estadísticos de la investigación

V1: Presupuesto participativo

Presupuesto Participativo																					
Nº	Formulación presupuestaria					Aprobación presupuestaria					Ejecución presupuestaria					Evaluación presupuestaria					TOTAL
	p1	p2	p3	p4	ST	p5	p6	p7	p8	ST	p9	p10	p11	p12	ST	p13	p14	p15	p16	ST	
1	3	5	4	5	17	1	4	4	4	13	4	4	1	4	13	3	3	3	4	13	56
2	2	4	4	4	14	3	3	3	2	11	2	3	3	3	11	2	2	1	2	7	43
3	4	3	2	4	13	4	4	4	4	16	4	5	4	4	17	4	4	4	4	16	62
4	3	2	3	2	10	5	5	5	4	19	4	5	5	5	19	3	3	3	2	11	59
5	5	4	3	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	1	3	4	4	12	60
6	5	2	2	1	10	3	3	3	2	11	2	4	3	3	12	1	5	5	4	15	48
7	4	2	3	3	12	2	2	2	3	9	3	2	2	2	9	4	5	4	4	17	47
8	4	3	3	4	14	4	4	4	3	15	3	4	4	4	15	4	2	3	2	11	55
9	2	1	1	1	5	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	4	2	2	3	11	31
10	4	1	2	2	9	2	1	2	3	8	3	3	2	1	9	4	3	4	3	14	40
11	1	3	4	3	11	3	1	3	3	10	3	4	3	1	11	1	2	2	2	7	39
12	3	2	3	3	11	1	3	1	1	6	1	1	1	3	6	3	2	2	3	10	33
13	4	3	3	4	14	1	4	1	2	8	2	2	1	4	9	4	4	3	3	14	45
14	1	1	1	1	4	3	4	3	4	14	4	3	3	4	14	1	2	1	1	5	37
15	2	1	2	2	7	2	3	2	3	10	3	3	2	3	11	2	1	1	2	6	34
16	3	3	4	3	13	3	3	3	3	12	3	4	3	3	13	3	3	3	4	13	51
17	3	1	2	2	8	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	3	2	2	3	10	26
18	4	4	4	4	16	1	1	1	2	5	2	2	1	1	6	4	4	3	3	14	41
19	1	3	2	3	9	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	1	2	1	1	5	40
20	2	4	4	5	15	1	1	1	2	5	2	2	1	1	6	2	1	1	2	6	32
21	3	5	4	5	17	1	4	4	4	13	4	4	1	4	13	3	3	3	4	13	56
22	2	4	4	4	14	3	3	3	2	11	2	3	3	3	11	2	2	1	2	7	43
23	4	3	2	4	13	4	4	4	4	16	4	5	4	4	17	4	4	4	4	16	62
24	3	2	3	2	10	5	5	5	4	19	4	5	5	5	19	3	3	3	2	11	59
25	5	4	3	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	1	3	4	4	12	60
26	5	2	2	1	10	3	3	3	2	11	2	4	3	3	12	1	5	5	4	15	48
27	4	2	3	3	12	2	2	2	3	9	3	2	2	2	9	4	5	4	4	17	47
28	4	3	3	4	14	4	4	4	3	15	3	4	4	4	15	4	2	3	2	11	55
29	2	1	1	1	5	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	4	2	2	3	11	31
30	2	2	3	2	9	2	1	2	3	8	3	3	2	1	9	4	2	2	3	11	37
31	4	4	3	4	15	3	1	3	3	10	3	4	3	1	11	4	3	4	3	14	50
32	1	2	2	2	7	1	3	1	1	6	1	1	1	3	6	1	2	2	2	7	26
33	3	2	3	2	10	1	4	1	2	8	2	2	1	4	9	3	2	2	3	10	37
34	4	3	3	3	13	3	4	3	4	14	4	3	3	4	14	4	4	3	3	14	55
35	1	1	1	1	4	2	3	2	3	10	3	3	2	3	11	1	2	1	1	5	30
36	2	1	2	1	6	3	3	3	3	12	3	4	3	3	13	2	1	1	2	6	37
37	3	3	4	3	13	2	3	2	3	10	3	3	2	3	11	3	3	3	4	13	47
38	3	2	3	2	10	3	3	3	3	12	3	4	3	3	13	3	2	2	3	10	45
39	4	3	3	3	13	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	4	4	3	3	14	35
40	1	1	1	1	4	1	1	1	2	5	2	2	1	1	6	1	2	1	1	5	20
41	2	1	2	1	6	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	2	1	1	2	6	38
42	3	3	4	3	13	1	1	1	2	5	2	2	1	1	6	3	3	3	4	13	37

43	2	1	2	1	6	1	4	4	4	13	4	4	1	4	13	2	2	1	2	7	39
44	4	4	4	4	16	3	3	3	2	11	2	3	3	3	11	4	4	4	4	16	54
45	3	3	2	3	11	4	4	4	4	16	4	5	4	4	17	3	3	3	2	11	55
46	5	4	4	4	17	5	5	5	4	19	4	5	5	5	19	1	3	4	4	12	67
47	5	5	4	5	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	1	5	5	4	15	66
48	4	4	4	4	16	3	3	3	2	11	2	4	3	3	12	4	5	4	4	17	56
49	4	3	2	3	12	2	2	2	3	9	3	2	2	2	9	4	2	3	2	11	41
50	2	2	3	2	9	4	4	4	3	15	3	4	4	4	15	4	2	2	3	11	50
51	4	4	3	4	15	1	1	1	2	5	2	2	1	1	6	4	3	4	3	14	40
52	1	2	2	2	7	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	1	2	2	2	7	40
53	3	2	3	2	10	1	1	1	2	5	2	2	1	1	6	3	2	2	3	10	31
54	4	3	3	3	13	1	4	4	4	13	4	4	1	4	13	4	4	3	3	14	53

V2: Calidad de vida

Nº	Calidad de vida																		TOTAL
	Urbana-ambiental						Social						Económica						
	p1	p2	p3	p4	p5	ST	p6	p7	p8	p9	p10	ST	p11	p12	p13	p14	p15	ST	
1	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	5	4	5	4	5	23	57
2	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	4	4	4	5	5	22	39
3	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	3	2	4	3	2	14	54
4	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	2	3	2	2	2	11	37
5	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	4	3	4	2	3	16	53
6	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	2	2	1	1	2	8	50
7	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	2	3	3	2	2	12	53
8	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	3	3	4	4	4	18	45
9	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	1	1	1	2	2	7	33
10	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	1	2	2	2	1	8	43
11	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	3	4	3	4	3	17	35
12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	2	3	3	2	2	12	38
13	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	3	3	4	4	4	18	51
14	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	2	2	7	18
15	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	1	2	2	2	1	8	24
16	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	3	4	3	4	3	17	51
17	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	1	2	2	2	2	9	35
18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	4	4	4	3	4	19	52
19	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	3	2	3	2	3	13	24
20	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	4	4	5	3	3	19	35
21	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	5	4	5	4	5	23	57
22	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	4	4	4	5	5	22	39
23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	3	2	4	3	2	14	54
24	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	2	3	2	2	2	11	37
25	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	4	3	4	2	3	16	53
26	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	2	2	1	1	2	8	50
27	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	2	3	3	2	2	12	53
28	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	3	3	4	4	4	18	45
29	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	1	1	1	2	2	7	33
30	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	2	3	2	3	2	12	38
31	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	4	3	4	3	4	18	53
32	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	2	2	2	2	1	9	27
33	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	2	3	2	3	3	13	39
34	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	3	3	3	3	4	16	49
35	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
36	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	1	2	1	2	2	8	24
37	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	3	4	3	4	3	17	51
38	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	2	3	2	3	3	13	39
39	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	3	3	3	3	4	16	49

40	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
41	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	1	2	1	2	2	8	24
42	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	3	4	3	4	3	17	51
43	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	1	2	1	2	2	8	25
44	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
45	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	3	2	3	2	3	13	39
46	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	5	21	58
47	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	5	4	5	4	5	23	65
48	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
49	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	3	2	3	2	4	14	41
50	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	2	3	2	3	2	12	38
51	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	4	3	4	3	4	18	53
52	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	2	2	2	2	1	9	27
53	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	2	3	2	3	3	13	39
54	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	3	3	3	3	4	16	49

Anexo 11: Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de la investigación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIMBAYOC
REGIÓN SAN MARTÍN



"GESTIÓN EFICAZ Y TRANSPARENTE"

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Huimbayoc, 06 de junio de 2024

CARTA N°001-2024-MDH/A

Srta. : Patricia Irina Cutipa Pizarro

Presente.

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACION Y PUBLICACION DE ESTUDIO.

Mediante la presente es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo, informarle lo siguiente:

En virtud a la solicitud presentada por la jefa de la unidad de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo filial Tarapoto, en la que, solicita realizar la investigación y publicación del nombre de la organización en los resultados del estudio, Proyecto denominado "Presupuesto participativo y calidad de vida en agentes participantes del Distrito de Huimbayoc, San Martín – 2024".

Por lo que, mediante la presente se **OTORGA LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE**, para poder desarrollar su trabajo de investigación y brindarle las facilidades correspondientes.

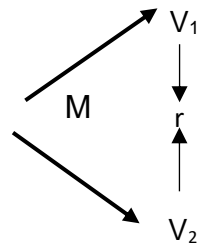
Espero satisfacer sus expectativas, nos despedimos muy cordialmente.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIMBAYOC
REGIÓN SAN MARTÍN
.....
Mg. Abog. Leonardo Chajandana Gaviria
ALCALDE

Anexo 12: Otras evidencias

Esquema:



Dónde:

M = Muestra

V1 = Presupuesto participativo

V2 = Calidad de vida

r = Relación entre ambas variables

De acuerdo al estudio se han considerado las siguientes variables:

Variable 1: Presupuesto participativo

Variable 2: Calidad de vida